



Moción de Orden del Día N° 12378

MOCIÓN DE SALUDO



El Congresista de la República que suscribe, **OTTO GUIBOVICH ARTEAGA**, integrante del **Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR**; de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta ante el Congreso de la República la siguiente moción de saludo por el:

**ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE BAMBAS,
PROVINCIA DE CORONGO, DEPARTAMENTO ÁNCASH.**

Considerando:

Que, el distrito de Bambas fue creado mediante Ley N° 9189 el 5 de octubre de 1940; conmemorándose, a la fecha, el 80° aniversario de su creación política.

Actualmente, el distrito alberga alrededor de 500 ancashinos; está ubicada a una altitud media de 2 975 m.s.n.m., se extiende en las faldas del cerro Amancaes. Siendo las principales actividades económicas la agricultura y ganadería.

Bambas es un pueblo hospitalario, cuenta con una diversidad de riquezas folklóricas, culturales y naturales, su principal festividad es en honor a la Virgen del Rosario celebrada tradicionalmente con las Huanchacas en el mes de setiembre. Entre los lugares turísticos destacan la Casa Museo "El Jilguero del Huascarán" y el mirador natural que muestra el callejón de Huaylas.

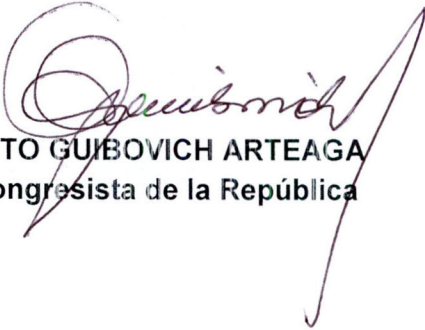
Por lo expuesto: en las líneas precedentes, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO.- Saludar y felicitar al distrito de Bambas, provincia de Corongo del departamento de Áncash, por celebrarse el 5 de octubre, su 80° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe el desarrollo de este pujante distrito.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo, a la señora alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Bambas, Eliana Margot Soto Paz, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población de tan importante distrito de nuestro país.

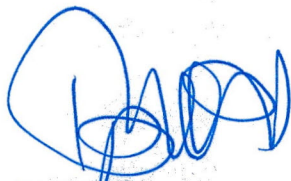
Lima, 05 de octubre de 2020


OTTO GUIBOVICH ARTEAGA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 8 de Octubre de 2020

Aprobada.-----



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

[Faint rectangular stamp or mark]

[Faint rectangular stamp or mark]